

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. 40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor. Almirante Bonifaz, 21

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras a precios sumamente módicos. Cid, 28, Bugros

Lecciones de piano,

CANTO, FRANCÉS Y TODA CLASE DE LABORES DE ADORNO

Alternas, a domicilio, 15 pesetas; diarias, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente. Dirigirse a la calle de San Lorenzo, número 2, 2.ª, izquierda.

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios. CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid. Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Traspaso

Se hace de una ferretería acreditada, por no poderla atender su dueño. Dará razón D. Benigno Mendoza, Haro.

LA SOCIEDAD

LA MUTUELLE UNIVERSELLE

quisiera un agente serio y activo para representante en esta región. Escribir a F. B., Hotel Norte.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 29.

De Valencia telegrafían dando cuenta de un sangriento suceso.

En el poblado de Orriols, vivía un matrimonio que tenía un obrero en calidad de huésped.

Este, aprovechando la ausencia del marido, intentó atropellar a la mujer, la que logró huir.

Su perseguidor la dió alcance, asestandola 18 terribles puñaladas que la causaron la muerte.

Acto seguido, el agresor se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha.

La víctima era muy agraciada, tenía 33 años de edad.

El agresor tenía 40. —Ha causado buena impresión la campaña que la prensa de Madrid realiza contra el juego.

Esta mañana a las ocho, el Rey salió de San Sebastián en automovil, acompañado del marqués de Viana.

En otro automovil iban el general Pacheco, el conde de Grove y el gobernador civil. Iba a continuación otro automovil de reserva.

La Reina salió para Mouriscot a las tres de la tarde y regresará a San Sebastián a las seis y media.

El Rey no volverá hasta que pase el sudexpreso, despidiendo a la Reina que marchará a Madrid en el mismo tren.

Congreso

Preside el señor Canalejas.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Gobernación y el presidente del Consejo.

Se entra en el orden del día, consumiendo el señor Bergamín el segundo turno de la interpelación del señor Soriano del estampillado.

Declara que no resulta probado por indicios ni pruebas en el expediente que el marqués de Cayo del Rey cobrara el cupón 87 en oro. Añade que al denunciador no le movió al hacer la denuncia la idea de servir al interés público, sino únicamente cobrar el tanto por ciento que la ley concede al denunciador de una defraudación.

Califica de legal, que un español posea y negocie en Bolsa títulos de la Deuda exterior estampillada, sin cobrar los cupones.

Eso hizo Cayo del Rey.

Examina los procedimientos de compra-venta de títulos estampillados, que pueden los españoles aprovechar para el cobro en oro sin penalidad legal.

Propone para mejor solución se haga una nueva tirada de títulos estampillados, inutilizando los antiguos.

Califica de inmoral e injusta la ley del affidavit.

Se ha llevado la injusticia hasta el punto de exceptuar el impuesto de utilidades la Deuda exterior.

Rectifica las cifras de la Deuda que leyó el señor Bergamín.

El señor Moret dice que desea que desaparezca la deuda exterior.

Este rectifica.

Se lee una proposición sobre el estampillado, pidiendo información parlamentaria.

La apoya el señor Salmerón, diciendo que el Parlamento está obligado a determinar responsabilidades.

El asunto no puede dejarse abandonado si el Parlamento no declara su deber de exigir estas responsabilidades.

El señor Soriano fué embajador de la conciencia pública.

Los hechos son probados.

La ley específica que quienes cobran en oro son defraudadores del Estado.

Nadie negó que hubiese españoles que cobrasen en oro.

El mismo Cayo del Rey contestó evasivamente, lo que constituyó una declaración plena.

Sigue un largo discurso demostrativo de los hechos, contestándole con otro extenso el señor Moret y rectificando ambos, insistiendo en sus afirmaciones.

A la hora de cerrar esta carta habla el señor Dato.

La sesión del Senado ha carecido de interés y ha durado unos veinte minutos escasos.

Ha asistido el señor ministro de Fomento, el cual ha aceptado la enmienda del señor Allende Salazar al artículo 2.º

Se aprobaron después los artículos 3.º, 4.º y 5.º y se suspendió la sesión para mañana con objeto de que la comisión redacte de nuevo el artículo 2.º mencionado.

Y así se acordó.

Excusado es decir el gran interés que los guardianes que España destina para evitar el contrabando han de tener, sabiendo que los alijos que hagan no servirán más que para aumentar la hacienda del Sultán de Marruecos.

Como se vé, pues, nuestros eximios diplomáticos se inspiran para su gestión en la Conferencia de Algeciras, lo mismo que si fuéramos un país, cuyas arcas del Tesoro hubiera que apuntalar por la cantidad de millones que encerraran y cuya poderosa escuadra se contase por cientos de acorazados y cruceros.

¿Recabar ventajas para que nuestro comercio se desarrollara en Marruecos, pedir concesiones que representen utilidad para nuestra Hacienda? ¡Bah! Eso sería puro mercantilismo, y nuestra legendaria hidalguía española sufriría gran menoscabo, si tratásemos como prosaicos comerciantes y ruines industriales, de manufacturas, mercados, venta de productos, etc., etc.

¡Venir con estas mezquindades a nosotros, legatarios descendientes del Cid, del conquistador del África y del vencedor del infiel marroquí, no puede ser! ¡No considerarnos capaces de vigilar, no un océano, sino cinco, y de renunciar todo provecho ó ventaja!

Continúa nuestro duque conservando el tradicional idealismo de los antiguos paladines españoles, y verá el provecho que sacamos de la Conferencia.

Gracias a que este defecto de carácter, no pasa desapercibido para los representantes de las potencias que, atendiendo, sobre todo, a sus intereses y fines particulares, procuran, como en esta ocasión, volver a nuestros diplomáticos a la triste realidad, sin hacer caso de sus lirismos quijotescos.

Visconti, representante de Italia, hizo observar que la línea de vigilancia tenía una extensión de 1 200 millas de costa y que la mayor parte de esta correspondía su vigilancia a España por tener en ella sus posesiones.

Esta observación, a pesar de su aspecto mortificante para nosotros, ha servido para que se acordara que España solo presta servicio en las fronteras de sus posesiones.

¿Qué hubiera ocurrido si los delegados de las potencias no reforman en el sentido en que lo han hecho el referido artículo?

Pues que si llega a prevalecer el criterio de nuestros delegados, que procedían, como es, por desgracia, nuestro carácter español, igual que si poseyéramos barcos y dinero de sobra para atender a los gastos de semejante servicio, que siendo completamente inútil para nosotros, nos hubiera puesto en un mayúsculo compromiso y finalmente en ridículo.

Otro de los artículos llevados a aprobación por el duque de Almodovar, nos ha hecho como siempre hacer el papel del grande y desprendido, habiendo sabido aprovecharse de la ocasión el ladino Mokri que demostró

ser más práctico que nuestro atildado duque.

Este, con desinterés grandísimo, propuso que los barcos y armas apresados fuesen destruidos, como gentes que somos sobrados de recursos. Pero el Mokri, haciendo ver que su país no es tan rico como la nación que proponía aquello, recabó que armas y barcos se vendieran y su importe fuese a las arcas de su pobrecito Sultán.

Y así se acordó.

Excusado es decir el gran interés que los guardianes que España destina para evitar el contrabando han de tener, sabiendo que los alijos que hagan no servirán más que para aumentar la hacienda del Sultán de Marruecos.

Como se vé, pues, nuestros eximios diplomáticos se inspiran para su gestión en la Conferencia de Algeciras, lo mismo que si fuéramos un país, cuyas arcas del Tesoro hubiera que apuntalar por la cantidad de millones que encerraran y cuya poderosa escuadra se contase por cientos de acorazados y cruceros.

¿Recabar ventajas para que nuestro comercio se desarrollara en Marruecos, pedir concesiones que representen utilidad para nuestra Hacienda? ¡Bah! Eso sería puro mercantilismo, y nuestra legendaria hidalguía española sufriría gran menoscabo, si tratásemos como prosaicos comerciantes y ruines industriales, de manufacturas, mercados, venta de productos, etc., etc.

¡Venir con estas mezquindades a nosotros, legatarios descendientes del Cid, del conquistador del África y del vencedor del infiel marroquí, no puede ser! ¡No considerarnos capaces de vigilar, no un océano, sino cinco, y de renunciar todo provecho ó ventaja!

Continúa nuestro duque conservando el tradicional idealismo de los antiguos paladines españoles, y verá el provecho que sacamos de la Conferencia.

Gracias a que este defecto de carácter, no pasa desapercibido para los representantes de las potencias que, atendiendo, sobre todo, a sus intereses y fines particulares, procuran, como en esta ocasión, volver a nuestros diplomáticos a la triste realidad, sin hacer caso de sus lirismos quijotescos.

Visconti, representante de Italia, hizo observar que la línea de vigilancia tenía una extensión de 1 200 millas de costa y que la mayor parte de esta correspondía su vigilancia a España por tener en ella sus posesiones.

Esta observación, a pesar de su aspecto mortificante para nosotros, ha servido para que se acordara que España solo presta servicio en las fronteras de sus posesiones.

¿Qué hubiera ocurrido si los delegados de las potencias no reforman en el sentido en que lo han hecho el referido artículo?

Pues que si llega a prevalecer el criterio de nuestros delegados, que procedían, como es, por desgracia, nuestro carácter español, igual que si poseyéramos barcos y dinero de sobra para atender a los gastos de semejante servicio, que siendo completamente inútil para nosotros, nos hubiera puesto en un mayúsculo compromiso y finalmente en ridículo.

Otro de los artículos llevados a aprobación por el duque de Almodovar, nos ha hecho como siempre hacer el papel del grande y desprendido, habiendo sabido aprovecharse de la ocasión el ladino Mokri que demostró

ser más práctico que nuestro atildado duque.

Este, con desinterés grandísimo, propuso que los barcos y armas apresados fuesen destruidos, como gentes que somos sobrados de recursos. Pero el Mokri, haciendo ver que su país no es tan rico como la nación que proponía aquello, recabó que armas y barcos se vendieran y su importe fuese a las arcas de su pobrecito Sultán.

Y así se acordó.

Excusado es decir el gran interés que los guardianes que España destina para evitar el contrabando han de tener, sabiendo que los alijos que hagan no servirán más que para aumentar la hacienda del Sultán de Marruecos.

Como se vé, pues, nuestros eximios diplomáticos se inspiran para su gestión en la Conferencia de Algeciras, lo mismo que si fuéramos un país, cuyas arcas del Tesoro hubiera que apuntalar por la cantidad de millones que encerraran y cuya poderosa escuadra se contase por cientos de acorazados y cruceros.

¿Recabar ventajas para que nuestro comercio se desarrollara en Marruecos, pedir concesiones que representen utilidad para nuestra Hacienda? ¡Bah! Eso sería puro mercantilismo, y nuestra legendaria hidalguía española sufriría gran menoscabo, si tratásemos como prosaicos comerciantes y ruines industriales, de manufacturas, mercados, venta de productos, etc., etc.

¡Venir con estas mezquindades a nosotros, legatarios descendientes del Cid, del conquistador del África y del vencedor del infiel marroquí, no puede ser! ¡No considerarnos capaces de vigilar, no un océano, sino cinco, y de renunciar todo provecho ó ventaja!

Continúa nuestro duque conservando el tradicional idealismo de los antiguos paladines españoles, y verá el provecho que sacamos de la Conferencia.

Gracias a que este defecto de carácter, no pasa desapercibido para los representantes de las potencias que, atendiendo, sobre todo, a sus intereses y fines particulares, procuran, como en esta ocasión, volver a nuestros diplomáticos a la triste realidad, sin hacer caso de sus lirismos quijotescos.

Visconti, representante de Italia, hizo observar que la línea de vigilancia tenía una extensión de 1 200 millas de costa y que la mayor parte de esta correspondía su vigilancia a España por tener en ella sus posesiones.

Esta observación, a pesar de su aspecto mortificante para nosotros, ha servido para que se acordara que España solo presta servicio en las fronteras de sus posesiones.

¿Qué hubiera ocurrido si los delegados de las potencias no reforman en el sentido en que lo han hecho el referido artículo?

Pues que si llega a prevalecer el criterio de nuestros delegados, que procedían, como es, por desgracia, nuestro carácter español, igual que si poseyéramos barcos y dinero de sobra para atender a los gastos de semejante servicio, que siendo completamente inútil para nosotros, nos hubiera puesto en un mayúsculo compromiso y finalmente en ridículo.

Otro de los artículos llevados a aprobación por el duque de Almodovar, nos ha hecho como siempre hacer el papel del grande y desprendido, habiendo sabido aprovecharse de la ocasión el ladino Mokri que demostró

ser más práctico que nuestro atildado duque.

Este, con desinterés grandísimo, propuso que los barcos y armas apresados fuesen destruidos, como gentes que somos sobrados de recursos. Pero el Mokri, haciendo ver que su país no es tan rico como la nación que proponía aquello, recabó que armas y barcos se vendieran y su importe fuese a las arcas de su pobrecito Sultán.

Y así se acordó.

Excusado es decir el gran interés que los guardianes que España destina para evitar el contrabando han de tener, sabiendo que los alijos que hagan no servirán más que para aumentar la hacienda del Sultán de Marruecos.

Como se vé, pues, nuestros eximios diplomáticos se inspiran para su gestión en la Conferencia de Algeciras, lo mismo que si fuéramos un país, cuyas arcas del Tesoro hubiera que apuntalar por la cantidad de millones que encerraran y cuya poderosa escuadra se contase por cientos de acorazados y cruceros.

¿Recabar ventajas para que nuestro comercio se desarrollara en Marruecos, pedir concesiones que representen utilidad para nuestra Hacienda? ¡Bah! Eso sería puro mercantilismo, y nuestra legendaria hidalguía española sufriría gran menoscabo, si tratásemos como prosaicos comerciantes y ruines industriales, de manufacturas, mercados, venta de productos, etc., etc.

¡Venir con estas mezquindades a nosotros, legatarios descendientes del Cid, del conquistador del África y del vencedor del infiel marroquí, no puede ser! ¡No considerarnos capaces de vigilar, no un océano, sino cinco, y de renunciar todo provecho ó ventaja!

Continúa nuestro duque conservando el tradicional idealismo de los antiguos paladines españoles, y verá el provecho que sacamos de la Conferencia.

ser más práctico que nuestro atildado duque.

Este, con desinterés grandísimo, propuso que los barcos y armas apresados fuesen destruidos, como gentes que somos sobrados de recursos. Pero el Mokri, haciendo ver que su país no es tan rico como la nación que proponía aquello, recabó que armas y barcos se vendieran y su importe fuese a las arcas de su pobrecito Sultán.

Y así se acordó.

Excusado es decir el gran interés que los guardianes que España destina para evitar el contrabando han de tener, sabiendo que los alijos que hagan no servirán más que para aumentar la hacienda del Sultán de Marruecos.

Como se vé, pues, nuestros eximios diplomáticos se inspiran para su gestión en la Conferencia de Algeciras, lo mismo que si fuéramos un país, cuyas arcas del Tesoro hubiera que apuntalar por la cantidad de millones que encerraran y cuya poderosa escuadra se contase por cientos de acorazados y cruceros.

¿Recabar ventajas para que nuestro comercio se desarrollara en Marruecos, pedir concesiones que representen utilidad para nuestra Hacienda? ¡Bah! Eso sería puro mercantilismo, y nuestra legendaria hidalguía española sufriría gran menoscabo, si tratásemos como prosaicos comerciantes y ruines industriales, de manufacturas, mercados, venta de productos, etc., etc.

¡Venir con estas mezquindades a nosotros, legatarios descendientes del Cid, del conquistador del África y del vencedor del infiel marroquí, no puede ser! ¡No considerarnos capaces de vigilar, no un océano, sino cinco, y de renunciar todo provecho ó ventaja!

Continúa nuestro duque conservando el tradicional idealismo de los antiguos paladines españoles, y verá el provecho que sacamos de la Conferencia.

Gracias a que este defecto de carácter, no pasa desapercibido para los representantes de las potencias que, atendiendo, sobre todo, a sus intereses y fines particulares, procuran, como en esta ocasión, volver a nuestros diplomáticos a la triste realidad, sin hacer caso de sus lirismos quijotescos.

Visconti, representante de Italia, hizo observar que la línea de vigilancia tenía una extensión de 1 200 millas de costa y que la mayor parte de esta correspondía su vigilancia a España por tener en ella sus posesiones.

Esta observación, a pesar de su aspecto mortificante para nosotros, ha servido para que se acordara que España solo presta servicio en las fronteras de sus posesiones.

¿Qué hubiera ocurrido si los delegados de las potencias no reforman en el sentido en que lo han hecho el referido artículo?

Pues que si llega a prevalecer el criterio de nuestros delegados, que procedían, como es, por desgracia, nuestro carácter español, igual que si poseyéramos barcos y dinero de sobra para atender a los gastos de semejante servicio, que siendo completamente inútil para nosotros, nos hubiera puesto en un mayúsculo compromiso y finalmente en ridículo.

Otro de los artículos llevados a aprobación por el duque de Almodovar, nos ha hecho como siempre hacer el papel del grande y desprendido, habiendo sabido aprovecharse de la ocasión el ladino Mokri que demostró

ser más práctico que nuestro atildado duque.

Este, con desinterés grandísimo, propuso que los barcos y armas apresados fuesen destruidos, como gentes que somos sobrados de recursos. Pero el Mokri, haciendo ver que su país no es tan rico como la nación que proponía aquello, recabó que armas y barcos se vendieran y su importe fuese a las arcas de su pobrecito Sultán.

Y así se acordó.

Excusado es decir el gran interés que los guardianes que España destina para evitar el contrabando han de tener, sabiendo que los alijos que hagan no servirán más que para aumentar la hacienda del Sultán de Marruecos.

Como se vé, pues, nuestros eximios diplomáticos se inspiran para su gestión en la Conferencia de Algeciras, lo mismo que si fuéramos un país, cuyas arcas del Tesoro hubiera que apuntalar por la cantidad de millones que encerraran y cuya poderosa escuadra se contase por cientos de acorazados y cruceros.

¿Recabar ventajas para que nuestro comercio se desarrollara en Marruecos, pedir concesiones que representen utilidad para nuestra Hacienda? ¡Bah! Eso sería puro mercantilismo, y nuestra legendaria hidalguía española sufriría gran menoscabo, si tratásemos como prosaicos comerciantes y ruines industriales, de manufacturas, mercados, venta de productos, etc., etc.

¡Venir con estas mezquindades a nosotros, legatarios descendientes del Cid, del conquistador del África y del vencedor del infiel marroquí, no puede ser! ¡No considerarnos capaces de vigilar, no un océano, sino cinco, y de renunciar todo provecho ó ventaja!

Continúa nuestro duque conservando el tradicional idealismo de los antiguos paladines españoles, y verá el provecho que sacamos de la Conferencia.

Gracias a que este defecto de carácter, no pasa desapercibido para los representantes de las potencias que, atendiendo, sobre todo, a sus intereses y fines particulares, procuran, como en esta ocasión, volver a nuestros diplomáticos a la triste realidad, sin hacer caso de sus lirismos quijotescos.

Visconti, representante de Italia, hizo observar que la línea de vigilancia tenía una extensión de 1 200 millas de costa y que la mayor parte de esta correspondía su vigilancia a España por tener en ella sus posesiones.

Esta observación, a pesar de su aspecto mortificante para nosotros, ha servido para que se acordara que España solo presta servicio en las fronteras de sus posesiones.

¿Qué hubiera ocurrido si los delegados de las potencias no reforman en el sentido en que lo han hecho el referido artículo?

Pues que si llega a prevalecer el criterio de nuestros delegados, que procedían, como es, por desgracia, nuestro carácter español, igual que si poseyéramos barcos y dinero de sobra para atender a los gastos de semejante servicio, que siendo completamente inútil para nosotros, nos hubiera puesto en un mayúsculo compromiso y finalmente en ridículo.

Otro de los artículos llevados a aprobación por el duque de Almodovar, nos ha hecho como siempre hacer el papel del grande y desprendido, habiendo sabido aprovecharse de la ocasión el ladino Mokri que demostró

ser más práctico que nuestro atildado duque.

Este, con desinterés grandísimo, propuso que los barcos y armas apresados fuesen destruidos, como gentes que somos sobrados de recursos. Pero el Mokri, haciendo ver que su país no es tan rico como la nación que proponía aquello, recabó que armas y barcos se vendieran y su importe fuese a las arcas de su pobrecito Sultán.

Y así se acordó.

Excusado es decir el gran interés que los guardianes que España destina para evitar el contrabando han de tener, sabiendo que los alijos que hagan no servirán más que para aumentar la hacienda del Sultán de Marruecos.

Como se vé, pues, nuestros eximios diplomáticos se inspiran para su gestión en la Conferencia de Algeciras, lo mismo que si fuéramos un país, cuyas arcas del Tesoro hubiera que apuntalar por la cantidad de millones que encerraran y cuya poderosa escuadra se contase por cientos de acorazados y cruceros.

¿Recabar ventajas para que nuestro comercio se desarrollara en Marruecos, pedir concesiones que representen utilidad para nuestra Hacienda? ¡Bah! Eso sería puro mercantilismo, y nuestra legendaria hidalguía española sufriría gran menoscabo, si tratásemos como prosaicos comerciantes y ruines industriales, de manufacturas, mercados, venta de productos, etc., etc.

¡Venir con estas mezquindades a nosotros, legatarios descendientes del Cid, del conquistador del África y del vencedor del infiel marroquí, no puede ser! ¡No considerarnos capaces de vigilar, no un océano, sino cinco, y de renunciar todo provecho ó ventaja!

Continúa nuestro duque conservando el tradicional idealismo de los antiguos paladines españoles, y verá el provecho que sacamos de la Conferencia.

Gracias a que este defecto de carácter, no pasa desapercibido para los representantes de las potencias que, atendiendo, sobre todo, a sus intereses y fines particulares, procuran, como en esta ocasión, volver a nuestros diplomáticos a la triste realidad, sin hacer caso de sus lirismos quijotescos.

Visconti, representante de Italia, hizo observar que la línea de vigilancia tenía una extensión de 1 200 millas de costa y que la mayor parte de esta correspondía su vigilancia a España por tener en ella sus posesiones.

Esta observación, a pesar de su aspecto mortificante para nosotros, ha servido para que se acordara que España solo presta servicio en las fronteras de sus posesiones.

¿Qué hubiera ocurrido si los delegados de las potencias no reforman en el sentido en que lo han hecho el referido artículo?

Pues que si llega a prevalecer el criterio de nuestros delegados, que procedían, como es, por desgracia, nuestro carácter español, igual que si poseyéramos barcos y dinero de sobra para atender a los gastos de semejante servicio, que siendo completamente inútil para nosotros, nos hubiera puesto en un mayúsculo compromiso y finalmente en ridículo.

Otro de los artículos llevados a aprobación por el duque de Almodovar, nos ha hecho como siempre hacer el papel del grande y desprendido, habiendo sabido aprovecharse de la ocasión el ladino Mokri que demostró

ser más práctico que nuestro atildado duque.

Este, con desinterés grandísimo, propuso que los barcos y armas apresados fuesen destruidos, como gentes que somos sobrados de recursos. Pero el Mokri, haciendo ver que su país no es tan rico como la nación que proponía aquello, recabó que armas y barcos se vendieran y su importe fuese a las arcas de su pobrecito Sultán.

Y así se acordó.

Excusado es decir el gran interés que los guardianes que España destina para evitar el contrabando han de tener, sabiendo que los alijos que hagan no servirán más que para aumentar la hacienda del Sultán de Marruecos.

Como se vé, pues, nuestros eximios diplomáticos se inspiran para su gestión en la Conferencia de Algeciras, lo mismo que si fuéramos un país, cuyas arcas del Tesoro hubiera que apuntalar por la cantidad de millones que encerraran y cuya poderosa escuadra se contase por cientos de acorazados y cruceros.

¿Recabar ventajas para que nuestro comercio se desarrollara en Marruecos, pedir concesiones que representen utilidad para nuestra Hacienda? ¡Bah! Eso sería puro mercantilismo, y nuestra legendaria hidalguía española sufriría gran menoscabo, si tratásemos como prosaicos comerciantes y ruines industriales, de manufacturas, mercados, venta de productos, etc., etc.

¡Venir con estas mezquindades a nosotros, legatarios descendientes del Cid, del conquistador del África y del vencedor del infiel marroquí, no puede ser! ¡No considerarnos capaces de vigilar, no un océano, sino cinco, y de renunciar todo provecho ó ventaja!

Continúa nuestro duque conservando el tradicional idealismo de los antiguos paladines españoles, y verá el provecho que sacamos de la Conferencia.

Gracias a que este defecto de carácter, no pasa desapercibido para los representantes de las potencias que, atendiendo, sobre todo, a sus intereses y fines particulares, procuran, como en esta ocasión, volver a nuestros diplomáticos a la triste realidad, sin hacer caso de sus lirismos quijotescos.

en la que pide contestación, antes del 30 del actual, al interrogatorio que acompaña.

lios, como el tabaco, cerillas y explosivos; que haga uso de todos los medios de que dispone para lograr una tributación verdad é impedir los punibles abusos que se cometen, y recaudará con creces mayor número de millones de los que produce el execrable impuesto de Consumos.

Cuanto a la tercera pregunta, entre otras medidas, debe procederse por los Ayuntamientos a la creación de tahonas, pescaderías y tablas reguladoras, y establecer paulatinamente la municipalización de los servicios que de ello sean susceptibles.

Fiel cumplimiento de las Ordenanzas municipales y análisis frecuente de los artículos de primera necesidad, castigando con todo el rigor de la ley a los adulteradores.

Creación de almacenes, alhóndigas, madereros, bodegas y mercados generales, donde con pequeño coste para los productores puedan estos vender sus géneros directamente al público, limitando así el excesivo número de intermediarios que recargan el precio de los productos.

Este es el informe que las Sociedades obreras que suscriben tienen el honor de someter al estudio de esa ilustrada Comisión.

SAN LESMES

Fiesta religiosa

Con inusitado esplendor se ha celebrado en la parroquia de su nombre la fiesta de San Lesmes Abad, cuyo templo, radiante de luces, se han visto durante todo el día visitadísimo por los devotos del Santo, que lo son todos los burgaleses.

La misa principal, oficiada por la capilla de la S. I. M., ha resultado extraordinariamente solemne.

Nota saliente ha sido la oración sagrada de nuestro querido paisano el R. P. Fr. Angel M. de Santa Teresa, carmelita descalzo, que ha puesto todos sus entusiasmos por las cosas de Burgos y toda la elocuencia que le caracteriza en el panegirico de nuestro glorioso Patrono, arrebatando al su auditorio.

Como de costumbre, ha concurrido al acto el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas.

La fiesta de la Caridad

Esta mañana a las doce, según teníamos anunciado, se ha celebrado con la acostumbrada brillantez tan simpática fiesta en la capilla del cuartel de caballería, donde se aloja el regimiento Lanceros de España. La entrada se hallaba artísticamente adornada con escudos, banderas, mástiles y dos potentes focos eléctricos, que lucirán esta noche durante el banquete que, como decimos más abajo, celebrarán los socios.

El local, en el que había dispuestas tres largas mesas capaces para 125 pobres, se hallaba asimismo engalanado con profusión de plantas, flores y trofeos, las paredes cubiertas con tarjetas en las que se leían inscripciones alusivas a la caridad, y en el testero sobre la tribuna que había de ocupar el público una preciosa y artística alegoría de tan sublime virtud con la palabra «Caridad» en grandes caracteres hechos con violetas sobre fondo de jacintos.

Antes de dar principio a la comida el ilustrado párroco de San Lesmes, dirigió breves y elocuentes frases a las concurrentes, desde las gradas del altar, ensalzando la fiesta que se iba a celebrar y bendiciendo la mesa.

Acto continuo se sirvió la comida por bellas y simpáticas señoritas del barrio, entre las que recordamos las siguientes:

Srtas. de Quintana, Ebro, Arroyo, Gardiñán, Pérez Villarejo, Torre-Villanueva, Sierra, Cerezo, San José, Castro-Fuerte, Fournier, Aparicio, Ponce de León, Real, Olivas, Puig, Pérez Navarro, Escobar, Trabado, Santos, García-Ramila, Núñez, Lois, Gómez, Jalón, Blanco, Monteverde, Ruiz, La Torre, Aldea, Alegría, Pérez, Asenjo, Bartolomé, Varona, Hernando, López Quintana, Miegimolle, López Ceballos, Roig, Mora, Guinea, Pérez Canales, Simón, Guilleuma, Rodríguez, Escudero, Baños, Felú, Onaindia y otras distinguidas muchachas, cuyos nombres sentimos no recordar.

También vimos entre las improvisadas camareras a la distinguida señora D.ª Rosa Gil Delgado, viuda de Jaudenes.

La comida, compuesta de cocido de garbanzo y alubia, tocino, carne y chorizo, cordero con pimientos, merluza, postres varios y vino, ha sido servida por la acreditada casa de viajeros de D.ª Romuina Martín.

Terminada la comida se entregó a cada pobre una manta, un mantón ó un tapabocas, a elección, y la servilleta y cubierto con que habían comido.

Después, el señor Zumárraga pronunció elocuentes palabras de agradecimiento para todos los que han contribuido a dar mayor brillantez a la fiesta, terminando con un viva a la caridad, unánimemente contestado.

Aménzó el acto la brillante banda de música del regimiento de la Lealtad, y durante la comida sacó varias instantáneas el fotógrafo señor Vadillo.

A la salida fueron obsequiadas las señoritas con preciosos «bouquets».

Esta noche se reanuda los socios en fraternal banquete en el mismo local de esta mañana.

Después de cerrada la suscripción han ingresado: a sociedad «Cervantes», 40 pesetas, y D. Pedro Moreno, estanquero de Hormaza, 0,50, arrojando dicha suscripción un total de 1.375,20.

NOTICIAS

El domingo, con motivo de la festividad de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, se celebró en el Circolo Burgales, de Bilbao, un

gran banquete, en el cual se sirvieron exclusivamente manjares de la tierra, pues hasta los vinos se enviaron de esta ciudad.

Por la noche hubo un brillante baile. Agradable y simpática por demás resultó la función organizada por la notable sociedad «Cervantes» en favor de los pobres de San Lesmes.

Infinidad de muchachas hermosas en el salón, el esmero que en sus respectivos papeles pusieron todos los que en ella tomaron parte, y el objeto benéfico de la fiesta, hicieron pasar al numeroso público una buena noche.

Mucho agradecerán los pobres de San Lesmes a los aficionados de «Cervantes» la obra de caridad que anoche llevaron a cabo!

«El Zamorano».—Nuevo y variado surtido en blusas de punto y en las acreditadas faldas bajas.—Plaza de Prim, 22.

Ha sido ascendido en su carrera de ayudante de Obras públicas del Estado, nuestro estimado y particular amigo D. J. Angel García Rey, residente en esta capital, presntando sus servicios en la 1.ª división de ferrocarriles del Norte.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Después de penosa enfermedad falleció ayer tarde el niño Pepito Oña Corro, hijo de los señores D. Francisco, inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Alava y doña Eduarda, profe sora de labores de la Normal. Deploramos tan inmensa pérdida y acompañamos en su aflicción a sus padres.

Como teníamos anunciado, el domingo celebró su junta general ordinaria la Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de casas en Burgos.

En ella dió cuenta su presidente señor Fernández Cavada, de todos los asuntos de la Sociedad que han ocurrido durante el año de 1905, y de la próspera marcha de la misma, recomendando a todos los señores socios la propaganda para el mayor desarrollo de aquella.

El primero de Enero del año actual, excedía de 325 el número de motores eléctricos instalados, típicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G. Thomson Houston Ibérica, Sociedad Anónima, Gran Vía, 32, Bilbao.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 349 raciones.

«El sábado tuvimos ocasión de presenciar un ensayo de partes de la sociedad de Conciertos Minerva Burgalesa, cuya aparición tendrá lugar muy en breve.

Como era de esperar, nos llamaron la atención, los verdaderos prodigios que durante un corto número de días han hecho todos cuantos de ella forman parte y no sabiendo qué admirar más, si la unión, gusto y selección del repertorio, ó el dominio y ejecución que poseen tan notables profesores.

El repertorio, que se compone de 16 obras, entre ellas la mayoría de Concierto, es de lo más escogido y de novedad.

Felicitemos a todos en general y sobre todo a su incansable director señor Matalana.

Ayer tuvieron los niños del patronato de San José un oficio de difuntos por el alma de doña Elena Abril Ochoa de Martínez (R. I. P.), hija política de la señora Tesorera de dicho centro de enseñanza.

Anoche, en el expreso, salió para Aranda el diputado provincial don Manuel Chico, con objeto de asistir al entierro de don Lucio Arranz, vilmente asesinado el domingo último en la villa de Fuentesecán.

—¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas.

—¿Y cómo conseguirlo?

—Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, al gran dentífico español LICOR DEL POLO, no olvidándose jamás de usarlo todos los días al hacer su toilette.

Noticias militares.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos en Infantería:

Teniente coronel, D. Fernando Moreno Cívico, ascendido, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos, a situación de excedente en la sexta región.

Comandantes, D. Juan Montoro Gil, excedente en la primera región, a igual situación en la sexta (voluntario), y D. Cristóbal Rubio Fernández, ascendido, de la Caja de recluta de San Sebastián a situación de excedente en la sexta región.

Capitanes, D. Jaime Lambarry Ortega, ayudante de plaza de Burgos, al regimiento Leantid; D. Antonio Tomás Luque, de la Caja de recluta de Huesca, al batallón de segunda reserva de Burgos; D. José Romero Erice, de la Zona de Burgos, a la Caja de recluta de San Sebastián, y D. José Zayas Claró, de la Zona de Burgos, a la de Segovia, en situación de reserva (voluntario).

Primer teniente, D. Anestasio Moreno Sánchez, del batallón de segunda reserva de Burgos núm. 82, a la Zona de Burgos número 37.

—Hansido asc ndidos al empleo inmediato los auxiliares de 2.ª clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Militar, D. Rudesindo Bartolomé Barquillo y D. I defonso Martínez Roncero, y el de 3.ª clase D. Rufino López Fernández.

—Hansido ascendidos a escribientes de 1.ª clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares D. Luis Delgado Navarro, de rem plaza, por enfermo, en la sexta región; don Ildefonso Palazón Manjón y D. Lorenzo Izquierdo P. con, con destino en la subinspección de la sexta región, y D. Sabino Suárez Peláez, en el Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército.

—Se exceptúa del servicio militar activo a Luciano Campo Mier.

—El auxiliar interior de 4.ª clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Militar D. Francisco Urbano Iglesias, pasa a ser provisional de 3.ª, continuando en su actual destino en el sexto cuerpo de ejército.

Convocatoria para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el día 24 del corriente.

Sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal durante el año actual.

Comunicaciones.—De la administración de Hacienda para que el Ayuntamiento designe el concejal que ha de sustituir a don Federico Ramos en el cargo de vocal de la comisión de Evaluación.

Del señor gobernador civil, aprobando las tarifas que han de regir para la exacción del impuesto sobre venta y renta y renovación de localidades en el Cementerio nuevo.

Dictámenes.—De la comisión de Beneficencia, en la instancia de D. Francisco Pascual, en representación de las Sociedades obreras, en súplica de que se incluya en el padrón municipal para la asistencia médico-farmacéutica gratuita a todos los obreros que vivan de un salario eventual; y en la de D. Pedro Benito, solicitando una recompensa por haber sacado del río a una mujer que se hallaba en peligro.

De la de Gobierno participando hallarse terminado el padrón municipal de habitantes de la ciudad; en la instancia de D. Epifanio Marcos, fabricante de gorras, solicitando se le autorice usar como marca el escudo de este Ayuntamiento; en las de D. Claudio Santamaría, D. Juan Nuñez y D. Cayetano Saiz, solicitando la inclusión en la lista de compromisarios para Senadores; en la carta de D. Augusto de Santiago Gadea, remitiendo un ejemplar de su obra, titulada «La Jura de la Bandera» por si el Ayuntamiento desea adquirir algunos ejemplares.

De la de Hacienda, presentando la liquidación del presupuesto de 1905.

En varias cuentas.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha concedido al Circolo Republicano de esta capital una Biblioteca popular. Dicha concesión se debe a la iniciativa y gestión del ex-presidente del Circolo D. Julio Díez Montero, hábilmente secundada por el Diputado a Cortes y elocuente orador D. Melquíades Alvarez.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de la mutilación de que están siendo objeto los árboles de la carretera de Arlanzón.

Bayo el pretexto de podarlos, se está llevando a cabo un verdadero destrozo, que acabará con el arbolado, si no se pone pronto el oportuno remedio.

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado el entierro de la señora doña Elena Abril Ochoa de Martínez, cuyo cadáver había sido trasladado desde el inmediato pueblo de Villagonzalo Pedernales.

Una numerosa comisión de amigos de la familia, entre los cuales figuraba el alto personal de la Audiencia, se había trasladado a dicho pueblo para acompañar los restos, y esperó, en la plaza del Instituto, la llegada de la comitiva, que acudió desde la parroquia de Santiago.

Al acto ha asistido una numerosa y escogida concurrencia, habiendo presidido el duelo D. Marcial Martínez, padre político de la finada, al cual, así como al digno magistrado D. Elpidio Abril, reiteramos el pésame por tan irreparable desgracia.

Como se ve en la sección correspondiente se ha concedido el empleo superior inmediato al auxiliar de segunda clase del cuerpo auxiliar de Administración militar, nuestro estimado amigo D. Rudesindo Bartolomé Barquillo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República prepara la Juventud Republicana una brillante velada que se celebrará el sábado 10 del próximo mes en los salones del Circolo.

El día 11, siguiendo la costumbre de años anteriores, se dirigirán los republicanos en manifestación al cementerio a depositar coronas en la tumba del inolvidable patrio D. Manuel Ruiz Zorrilla.

En la noche del 11 se celebrará un fraternal banquete.

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante a 25 pesetas, para niños de tres a nueve años desde 12 en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

En la sastrería de Teodoro López Pavón se viste con elegancia, perfección y economía.

Teodoro López Pavón
Espolón 23, Sastrería, Espolón 20.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.

Cloro-anemia grave — colores pálidos — debilidad por pérdidas de sangre — desvanecimientos.

Hemoglobina Líquida.—Dr. Grau.

«EMPECÉ A DARLE.»

COMO FUE CURADO UN NIÑO DE UNA BRONQUITIS PERTINAZ.

Moncada, Enero 7 de 1904.
«Mi hijo José había sufrido varios años una bronquitis pertinaz, que se agravaba todos los inviernos, causándole muchas molestias y llenándole de aprensiones. El niño se hallaba débil y sin fuerza para su desarrollo. Empecé a darle la Emulsión Scott, que le ha probado muchísimo, poniendo término a su enfermedad, bronquitis y dándole fuerza y vigor para su desarrollo físico; el niño está desconocido.»—FRANCISCO MONCADA, Calle Mayor 4.

La Emulsión Scott ataja todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, tos, resfriados, tos ferina, garrófilo y tuberculosos pulmonar. Cura nutriendo los tejidos! Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente asimilable por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión de Scott) y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, es el mejor tónico y nutritivo conocido.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntos para el franqueto. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 33, Barcelona.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntos para el franqueto. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 33, Barcelona.

El Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.
Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1,25 LA CAJA.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgusto, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

Cultos
Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa, a las cinco de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Proyecto de ley definitiva del timbre.

Gobierno civil.—Circular transcribiendo una Real orden por la que se dispone que el juzgado de primera instancia de Sedano comience a funcionar en 1.º de Febrero.

Otra aperebiendo con una multa de 50 pesetas a los alcaldes de los pueblos que se citan, si por el primer correo no devuelven los estados de la comisión extraparlamentaria para el estudio de la transformación del impuesto de consumos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Luisa López Velasco, de 80 años, Barrio del Hospital del Rey; Marcelina Alonso Martínez, de 77 años, Liana de Afuera 7; Juliana Viver Martínez, de 59 años, Plaza del Instituto 3; Matilde Gutiérrez Juarrez, 47 años, casa provincial; María Delgado Varona, 38 años, Liana de Afuera 16; Vicente Pérez y Pérez, 76 años, Córdón 2; María Pilar Alonso Lasanne, año y medio, General Sanz Pastor 13; Marcelina Torres Cañas, 68 años, Mercado 9; Lucila Doderó de los Santos, 8 meses, Miranda 15; José Antonio Oña Corro, 22 meses, General Santocides 6; Jesusa González Pelayo, 8 años, Barrantes 10.

Nacimientos.—Feliciano Terceño Delgado, Paula Ibeas Hervado, Elyvia Ramirez Sanz, Amparo Juliana Gutiérrez Lozano, Vicente Pérez Ortega, Matilde Sánchez Merino, Hipólito Merino Ruiz, Margarita Pilar Saiz Navas, Francisca Ortiz Martín, Francisco Pereda del Río.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 2 terneras, 5 carneros y 13 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: Carne de vaca de primera a 1,86 pesetas kilo, de segunda a 1,16 y de tercera a 0,76.

Tribunales

Señalamientos para el día 31:
Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del Juzgado de esta Capital contra Carlos Barrios, sobre lesiones; ponente señor Rodríguez; defensor, Lic. Martínez y Martínez del Campo; procurador, Herrero Navas; relatoría del Lic. Perz Navarro.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma contra Abundio Alvarez, sobre hurto; ponente, señor Serranc; defensor, Lic. Díez-Montoro; procurador, Ferrnánd z Mendi; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 697,0; a las tres de la tarde, 696,1.

Temperaturas: máxima sol, 15,8; máxima sombra, 6,5; mínima sombra, 3,4.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 30.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho a 45 1/2 y 46 rs. las 92 libras, Rojo a 44 1/2 y 45 reales las 92 libras, Trigo alaga a 53 1/2 rs. las 96 libras, Centeno a 34 las 90 libras, Cebada a 29 reales los 82 kilos, Avena a 19 rs. los 25 kilos, Yeros a 44 reales los 44 kilos, Alholvas a 40 reales los 40 kilos, Patatas a 3 reales arroba, El mercado con poca variación. La entrada ha sido de 500 fanegas.

Melgar de Fernamental 25.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho a 44 1/2 reales fanega, centeno a 32, cebada a 27, avena a 19, yeros a 41, garbanzos a 160, lentejas a 48.

Harina de primera a 16 1/2 reales arroba, de segunda a 15.

Patatas a 4 reales arroba.

El mercado sostenido.

Estado del tiempo: Estos días pasados, viento Norte muy frío y fuertes heladas; hoy un tiempo hermoso.

Los campos presentan buen aspecto.

Aranda de Duero 28.—Entraron 1.400 fanegas y se vendió trigo mocho a 45 y 46 reales fanega, rojo a 44, centeno a 31, cebada a 30, avena a 19 y 20, yeros a 35, alubias a 72.

Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 17.

Patatas a 3 reales arroba.

Vino claro a 18 reales cántara.

Se acentúa más cada día la tendencia de alza que tan marcada tienen los precios del vino.

El mercado sostenido.

El tiempo bueno y muy suave.

El estado de los campos sigue siendo mejorable.

Castrogeriz 49.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo mocho y rojo a 43 reales fanega, cebada a 27.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 14.

Salvados de 1.ª a 16 reales sacco, de 2.ª a 14, de 3.ª a 12.

Patatas a 2 reales arroba.

Vino tinto y claro a 20 reales cántara.

Aguardientes a 3 reales el cántaro de orujo.

Aceites a 60 reales arroba.

Tendencia floja.

El tiempo propio de la estación.

Los campos como nunca se ha conocido en igual época.

HERNIAS

(QUEBRADURAS), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Preciados, 84 y 36, antes Prado, 29

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Burgos 7 y 8, y en Logroño 9 y 10 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a las citadas plazas y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos los días 7 y 8 en el Hotel París, y en Logroño los días 9 y 10, Hotel Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 29).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

POR TELEFONO

Madrid 30.—(11 mañana.)

Lo de las Jurisdicciones

El conde de Romanones confirmó anoche que antes de reunirse la comisión de jurisdicciones celebrarían una conferencia con los señores Moret y Groizard, creyendo que hoy mismo habrá dictamen.

Consejo de ministros

Es probable que hoy y mañana se celebren Consejos de ministro, preparatorio del que el jueves tendrá lugar en Palacio.

Sobre la Conferencia

Algeciras.—Confírmase que Tattenbach está conforme en principio con el plan financiero del Mokri, pero creyéndole susceptible de mejoramiento.

En cuanto a la organización de la policía, se juzga necesaria una inteligencia entre Francia y Alemania.

La sesión de la conferencia duró ayer más de dos horas.

Examináronse las proposiciones marroquíes, que discutió España en defensa de sus intereses, manteniendo lo convenido en 1861 y examinando los derechos de determinados artículos.

Predomina el criterio de que ningún impuesto que no paguen los marroquíes se impondrá a los extranjeros. España mantiene la pesca sin tributación. Tampoco se impondrán arbitrios sobre las pequeñas industrias, ni el fluido eléctrico.

La mayoría de las naciones creen que Marruecos puede recaudar dieciocho millones, haciendo efectivos los tributos existentes, los cuales solo vienen produciendo doce millones.

Caso de demostrarse la necesidad de aumentos, se crearía una Caja especial intervinida, y destinados sus ingresos a obras públicas.

En la Conferencia volverá a hablarse de las aduanas. En la reunión de ayer no se trató de los tabacos ni de otros asuntos sobre los que discrepan Francia y Alemania, respecto a los cuales recesará acuerdo en la Conferencia del jueves.

De los 29 artículos de que constaba el cuestionario solo se han estudiado 27, sin tomar acuerdo concreto, pues los marroquíes reclaman tiempo para reflexionar, como siempre.

Advirtióse ayer que los moros salían contrariados de la sesión. Se sigue creyendo que el resultado de la Conferencia será tablas, como en el juego de damas, haya o no conformidad entre las naciones reunidas, si a Marruecos no le conviene y cuenta con el apoyo moral de Alemania.

El acuerdo más esencial estriba en el reconocimiento de las propiedades de los extranjeros, que radiquen dentro de un kilómetro de los puertos habilitados y a doce kilómetros de los no habilitados.

Los representantes españoles son muy elogiados por la defensa que han hecho de sus intereses. Confirmando que entre Alemania y Francia solo hay cordialidad diplomática, existiendo pravecciones y suspicacias hondas.

La habilidad de los moros, procurando que pague Europa y disfruten ellos la fracción, pues prospera el criterio de anular todo privilegio.

El juego.—Per el arbolado. Palma.—A consecuencia de haber enviado el gobernador al Centro Militar dos policías para evitar que se jugase, los socios salieron se a la calle y cerraron la Sociedad, frente a la cual se formaron numerosos grupos que comentaban lo ocurrido.

Se está organizando la fiesta del Arbol. Final de una sesión. En el Congreso se desechó ayer a última hora la proposición del estampillado por 143 votos contra 23.

Después de la reunión de secciones continuó el debate sobre la reforma arancelaria, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Extracto del número correspondiente al día de hoy. Ley de ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva con seis años de efectividad en el empleo.

—Otra considerando a los Sindicatos agrícolas como entidades legalmente constituidas, lo mismo que las Cámaras Agrícolas y demás asociaciones.

—Convocando para el día 1.º de Mayo a oposiciones, con el fin de cubrir cuarenta plazas de oficiales cuartos en el ministerio de Hacienda.

—Anunciando para su provisión por concurso los cargos de contadores de fondos municipales de Sarriá (Barcelona) y Pozo Blanco (Córdoba) y la plaza de secretario de la Diputación provincial de Alicante.

—Señalando el día 1.º para las oposiciones a auxiliares de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes e Industrias de Logroño y Oriedo y las de Escultura de Barcelona y Coruña.

Ecos de Aragón. Zaragoza.—En el pueblo de Luesia cuestionaron suero y yerno, matando este a aquel de un silletazo.

—En Fuentedejalón, a un joven que iba de caza se le disparó la escopeta, matando a un primo suyo.

—La empresa de la plaza de toros ha ultimado el cartel para la corrida de Pascua. Se lidiarán reses de Jove, aragoneses, por las cuadrillas de Conejito, Chiquelito y Camisero.

—Los liberales han obsequiado con un banquete a D. Julián Bell, recientemente designado jefe del partido en esta provincia.

Los Reyes. San Sebastián.—Anoche, a las doce y cuarto, regresó S. M. el Rey de Biarritz en el sudexpreso.

En la estación se hallaban S. M. la Reina, la duquesa de San Carlos, los marqueses de la Mina y de Tobar, las autoridades y muchas señoras.

Al descender D. Alfonso del vagón conversó reservadamente con su augusta madre. Poco después se daba la señal de salida del sudexpreso, subiendo a él S. M. la Reina con el séquito.

El alcalde entregó a D.ª María Cristina un precioso ramo de flores. En el momento de arrancar el tren, el Rey saludó a su augusta madre militarmente, prorrumpiendo el público en vivas a los Reyes.

S. M. la Reina saludaba cariñosamente desde la ventanilla. Hoy a primera hora volverá D. Alfonso a Biarritz. Sigue metido el tiempo en lluvias.

Los catalanistas. Barcelona.—La empresa del semanario *Cuenci* ha gestionado cerca del gobernador el oportuno permiso para continuar la publicación. El duque de Bivona, sin concedérselo, no se lo ha negado en absoluto, haciéndole comprender algunas esperanzas.

Lo de Marruecos

Berlin.—En la cancillería opinan que las cuestiones financieras y aduaneras que se dilucidan en la Conferencia de Algeciras pueden tener fácil arreglo.

La cuestión de la política también ha perdido su carácter crítico, aunque pudieran surgir algunas dificultades que entorpeciesen el acuerdo que ha comenzado a bosquejarse.

Conflicto franco-venezolano. Paris.—Al periódico *Le Temps* le telegrafían desde Berlín diciendo que, según informes de la cancillería, el encargado de Negocios de Alemania en Venezuela, en conversión con el Gobierno del general Castro, expuso su opinión en el actual conflicto, declarando que Alemania quita la razón a Venezuela.

Un obsequio. Paris.—Mr. Loubet ha recibido el agradecimiento de la embajada de Alemania, Mr. Siegel, quien le entregó, de parte del Kaiser, un cuadro sinóptico comparativo de las escuadras europeas, dibujado por el mismo emperador de Alemania.

El presidente de la República estimó el obsequio, encargando a Mr. Siegel que diera las gracias a Guillermo II.

Prensa de Madrid. El *Imparcial*, ocupándose del enlace de don Alfonso XIII con la Princesa Eua de Battemberg, dice que no traerá tratados ni alianzas, pero sí corrientes de vida británica, del pueblo maestro en libertades.

Añade que ese fausto suceso derribará los obstáculos que nos separan de Inglaterra y que se nos conocerá en Europa, destruyendo la novela de que somos un pueblo de inquietos y probando a menos nuevas ideas.

El *Liberal* examina la situación política, encontrándola tan difícil que cree urgente una solución, por absurda que parezca.

Añade que no solo se halla preocupado el Gobierno, sino que lo está la opinión, pidiendo enérgicas resoluciones.

El *Pais* condena que los muchos diputados acusados con razón de parlanohines, en asuntos de escaso interés, mirasen con indiferencia la intervención ayer del señor Salmerón en el debate del estampillado, no produciendo el efecto que hubiera sido de desear.

Encuentra natural que el señor Poveda no hablase de lo ocurrido en Alcoy, pero no se explica el silencio de los republicanos.

Reclama una solución inmediata en el asunto de las jurisdicciones. El *Globo* protesta enérgicamente del agravio inferido en Alcoy al Ejército, aconsejando calma y serenidad.

Opina que los agravios de Barcelona pudieran responder a un odio de secta; pero el agravio de Alcoy no tiene nombre.

Aplaude que detuvieran los mismos oficiales al autor del artículo injurioso y aboga por que se creen subgobiernos en Figueras y Alcoy.

El *Universo* reproduce párrafos de un libro escrito por el P. Palau, de la Compañía de Jesús, y comprende que el obispo de Salamanca lo llame rayo de luz.

Madrid 30.—(5 tarde). Información política. El conde de Romanones no tiene ninguna noticia oficial de que los moros hayan tiroteado frente a Mar Chica al crucero *Infanta Isabel*.

—El gobernador de Barcelona participa que ha suspendido la publicación de *La Esfera* y que nada ha dicho respecto a la reparación del *Cu-cut*.

—Se desmiente que fueran detenidos anoche en San Sebastián dos supuestos anarquistas.

—Ha llegado en el sudexpreso S. M. la Reina, siendo recibida en la estación por el Gobierno en pleno.

—Respecto al regreso del Rey, ha manifestado el conde de Romanones que supone que llegará el jueves.

De todas maneras vendría si el Gobierno considerase necesaria su presencia en Madrid.

Cree que no se hablará ya en el Congreso de los sucesos de Alcoy. Muéstrase muy reservado respecto a la cuestión política.

—El señor Gasset ha pedido que se reúna una comisión permanente ferroviaria. La Compañía del Norte ha ofrecido toda clase de facilidades para el transporte de los carbones de la cuenca de Asturias.

Se ha aprobado la construcción de apartaderos, almacenes y máquinas dobles para facilitar los transportes.

El señor Gasset se propone que se surtan de carbones españoles todas las Compañías. Congreso. Se abre la sesión a las 3 20, presidiendo el señor Canelejas.

En el banco azul los señores conde de Romanones y Gasset. El señor Alegret denuncia la incompatibilidad del ingeniero jefe de Obras públicas de Tarragona.

El señor Gasset dice que sus noticias son contrarias. El señor Llorens pide el expediente de concesión de una fábrica de papel en el valle de Arán, anunciando una interpelección.

El señor Jesús García hace preguntas sobre la política local de Almería. El señor Barrio y Mier apoya una proposición de ley que se toma en consideración, lo mismo que otra del señor Roure.

El señor Girona pregunta por el estado de las negociaciones con la República Argentina para la importación de carnes muertas y ganado en vivo. (Sigue la sesión).

Ecos donostiarros. San Sebastián.—S. M. el Rey marchó a la villa de Mouriçot a las ocho y media de la mañana en el automóvil del marqués de Tovar, acompañado de este y del marqués de Viana.

Detrás iban dos automóviles de reserva y en otro el gobernador civil, el general Pacheco y el conde de Grove.

De la Conferencia

Algeciras.—Los ponentes han avanzado en el trabajo, sin concretar. Alemania apoya a los marroquíes en el aumento de los aranceles.

El Mokri se muestra relativamente transigente, siempre que se garantice que tributarán los europeos, convencido acaso de la resistencia de los naturales, acostumbrados a no pagar.

Persiste en que, puesto que los europeos imponen las reformas, faciliten recursos. —Se ha comentado mucho la noticia de que los moros han hostilizado frente a la factoría de Mar Chica al crucero español *Infanta Isabel*, resultando éste con ligeras averías en el casco.

La noticia se considera destituida por completo de fundamento, especialmente lo que se refiere a las averías, pues no se concibe una agresión de esta suerte, conviniendo en que, caso de haberla habido, sería un hecho aislado, sin trascendencia alguna.

—Espéranse con gran impaciencia noticias de Tanger, respecto a un supuesto combate entre las tropas del sultán y las fuerzas del Raisuli.

Los pescadores. Coruña.—La colocación de las básculas para el peso del pescado desde 1.º de Febrero produce los conflictos que se temían.

Anoche, numerosos pescadores, entre los que figuraban infinidad de chiquillos, concurren a la sesión del Ayuntamiento, y a la salida insultaron y silbaron a los concejales, recorriendo en actitud hostil las principales calles.

Ante el Casino Republicano, donde había varios concejales, prorrumpieron en una silba y un griterío espantosos.

La guardia municipal disolvió los grupos, no sin grandes esfuerzos, pues querían dirigirse a casa del arrendatario de consumos. El gobernador interino ha conferenciado con el alcalde. Se temen serios disturbios.

Los vizcainarras. Bilbao.—El fiscal de la Audiencia ha denunciado el semanario *Euskalduna*, por haber comentado el proceder de las autoridades en el proceso seguido contra los redactores de su colega *Patria*.

El dueño de la imprenta, José Astui, ha declarado que es el director propietario del semanario, negándose a dar los nombres de los colaboradores.

Astui ha ingresado en la cárcel, acusado de desacato. MENCHETA.

BOLEA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BAHQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Prestamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANZUEÑA

DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. A vellanos, 1, duplicado, pra.

Máquinas

sistema «Singer», para coser, en buen uso, se venden dos. Informarán, San Gil, 20, 1.º

Regalos

De verdadera utilidad. De gran fantasía. De mérito artístico. De recuerdo perpetuo. De valor intrínseco. De precio muy barato. De todos gustos y categorías. 110.000 objetos diferentes!! EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 48

Almacén de lanas y jalméria

de Julián Martínez Senderos. Se ha trasladado, de la calle de la Merced, número 30, a la misma, número 36.

Ostras frescas

Se reciben diariamente en la «Pescadería Nueva» a 70 céntimos docena.

Agentes

que ganarán buenas comisiones, se necesitan. Dirigirse a D. Antonio Fernández, en casa de Martín Avila, Almirante Bonifaz

Se vende

una máquina de coser, sistema «Singer» y todos los muebles necesarios para una casa. Informes en esta Administración.

Importante al público

Desde el 1.º de Febrero próximo quedará abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expendrá la de cebón a los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . a 2'00 pesetas kilo De 1.ª con hueso . . . a 1'50 . . . Inferior a 1'20 . . .

Los sabañones

se curan en veinticuatro horas con la POMADA ADROVER. Precio 2 reales caja. De venta en todas las farmacias. Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandía (Valencia). De venta en la droguería de D. José Mira.

Traspaso

Se hace en Logroño, por cesación de comercio, de un local céntrico y espacioso dedicado a la venta de curtidos y zapatería, con todas las existencias y accesorios para la fabricación de calzado. Posee numerosa y distinguida clientela y tiene pendientes de servir contratos de calzado para el ejército. Para informes dirigirse a D. Basilio Notario, calle Marqués de Vallejo (antes Compañía), número 6, Logroño.

Interesante

A voluntad de su dueño se venden varias fincas rústicas, colindantes, en el pueblo de Sandoval de la Reina, partido judicial de Villadiego, en esta provincia. Para tratar y enterarse de las condiciones con D. Mariano Gil García, en su Centro General de Negocios, San Carlos, 1, 2.º, de recha, Burgos.

Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Carrera, números 15 y 17, 1.º

Se vende

alfalfa y heno superior, prensado, en el almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8. En el mismo establecimiento se compran palomas bravías, a precios convencionales.

Habitaciones

Se ceden dos para caballeros ó señoras. In formarán, Alonso Martínez, 1 y 2, 3.º.

Interesante

Por ausentarse su dueño se venden baratos los muebles de un café, en buen estado, consistentes en nueve divanes, siete mesas de mármol con pies de hierro, cuatro mesas de madera nuevas, cuadradas, y cuatro azufradores. Los que lo deseen comprar pueden pasar a tratar con D. Santiago Maestro, San Juan, 29, 3.º, Burgos.

Cocinera

Se necesita una que sepa también regular de plancha, para servir a matrimonio con familia. En esta administración informarán.

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Bocoyes en venta

Se vende una partida de cien bocoyes usados, de roble. Dirigirse a Ecequiel Bafuelos, Miranda de Ebro.

Se vende

un carruaje de cuatro ruedas llamado «Bre», nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación y con buenas referencias. En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende

la dehesa y monte de Urquijo, a un kilómetro de esta capital, la cual rinde grandes productos. Darán razón Huerto del Rey, 10, principal, izquierda.

Academia de Contabilidad

En 1.º de Febrero comenzarán nuevas clases de CÁLCULOS MERCANTILES, TENEDURÍA DE LIBROS, CÓDIGO DE COMERCIO

Preparación completa para las próximas OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA por el auxiliar del mismo D. Emilio Veza y Ventura.

Para informes en la Academia, Huerto del Rey, 20, 3.º, izquierda, de tres a cinco y de ocho a nueve.

Molino en venta ó arriendo

Se vende ó arrienda un molino en el término de Villalbara, a 17 kilómetros de Burgos, entre Ibeas de Juarros y Arlanzón; tiene dos piedras francesas, cernido para la clasificación, limpia, huerta cercada y tierras labrantías, habitaciones para criados y otras independientes, cuadras y almacenes; sirve también para trabajar a maquila; horno para pan. Para tratar, con D. Valentín Ubalde, platería, Burgos.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. Densto.—Bilbao

Leche pura

a 20 céntimos cuartillo, especial para enfermos, y precintada a 25. Se sirve a domicilio a los mismos precios. Lain-Calvo, 16, bajo

Ama de cría

Se necesita. Informes, Progreso, tienda de «La Pilarica».

Se vende

alfalfa seca, superior, a cinco reales arroba. Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10. Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Almacén de maderas de Soria y del Norte

de Félix Lázaro. SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA. PEDRO DOMECCQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1720. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC de PEDRO DOMECCQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador*; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Consultorio de Cirugía general

M. Lostau. CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIROCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y ½ a 6.

Oculista

A. SANTA OLALLA. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, 1.º.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS. Imprenta del DIARIO.

“AURORA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS. Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

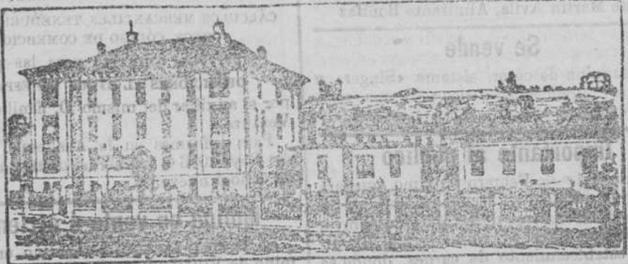
“LA MAQUINARIA AGRICOLA”

Lain-Calvo 59, Burgos. Arados Brabant de diferentes tamaños. Arados de vertedera fija y jiratoria. Gradas. Rodillos compresores. Cultivadores Americanos. Trituradores de granos. Norias, bombas, Maquinas lavadoras, siglo X X etc. etc.

Catálogos y precios a quien lo solicite.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por exámenes antecedentes ni plaza.



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol en farmacias. Es el mismo producto. Depósito Farmacia Sol, Cortes, 606 (frente la Universidad), Barcelona.

SABAÑONES

SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL

Sanol Pizá

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales. Depositario en Burgos: F. Barriocanal.

COMPañIA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN VIAJES RAPIDOS

Por Vapores Transatlánticos Argentinos

El 6 de Febrero de 1906, saldrá de Bilbao para Buenos Aires y Chile, el nuevo y magnífico vapor

VALDIVIA

dotado como todos los de esta Compañía, de alumbrado eléctrico, cámaras frigoríficas, cuarto de baño, etc.

Admite carga y pasajeros, dando á estos excelente trato. Cocinas española y francesa.

Estos vapores llevan un Comisario especial del Gobierno Argentino, encargado de inspeccionar el trato á bordo y de facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

PRECIOS VENTAJOSOS

Los pasajeros deberán presentarse dos días antes de la salida del vapor con la documentación correspondiente.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Bilbao

Félix Izpilueta Martínez.—Barroeta-Aldamar, 3

EL ABATIMIENTO

producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS EXCESIVAS, desaparece en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA DE SANGRE. PARIS, 43, Rue de Saintonge y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES!

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan a prueba con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Añino, Plaza de la Liana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao D. Pío Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Félix Iglesias y compañía, Tendería, 8, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háste aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Cama: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero, 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Última Moda*, novelas y obras.

Exposición y venta de carteles teatros.

Encuadernaciones, se admiten, baratas.

Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Álbums y sobres.

Sellos de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1^o 50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Félix García, librero. Isla, 17,

Relojería y almacén de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, anteaala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados ya por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte, todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.792) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, pues que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción puedan parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

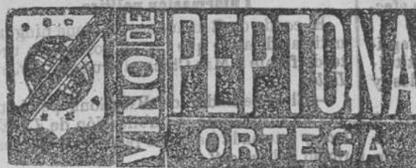
Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deb reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, En BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, lotas, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HERO DEL REY, 2 4 y 6, PEQUINA Á LA LLANA

BURGOS



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Unica SUCCESORES DE MANUEL SOLER, APTADO 23, BARCELONA